

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVI Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Melilla.-Sábado 3 de Febrero de 1917.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales

Núm 9.93

ASUNTO DE TRANSCENDENCIA

La supresión de arbitrios para el tránsito

MÁS DEL INFORME DE LA CÁMARA DE COMERCIO

IV

Es tan interesante la parte del informe de la Cámara sobre los arbitrios locales, que preferimos transcribirlo íntegro á dar un resumen, por amplio que fuera. Dice así:

«Los impuestos con que actualmente gravan las mercancías la Junta de Arbitrios y la de Fomento entorpecen el desarrollo del comercio de Melilla en el mercado de Marruecos? No. ¿Dificultan la entrada de los productos nacionales en dicho mercado? Tampoco.

He aquí por qué.

Ante todo debemos consignar que el sostenimiento del comercio que se veri-

fica por Melilla con el vecino Imperio debe considerarse sola y exclusivamente en relación con la competencia que ha de sostener con el que, procedente de Orán y Nemours, se hace por Uxda y Taurirt. No hay entrada y salida de artículos por otros puntos de la zona comercial á que puede alcanzar Melilla. Por consiguiente, á éstos limitaremos nuestro estudio.

Los artículos de principal y casi exclusivo consumo en el mercado marroquí, son:

«Aceite de oliva, azúcar de pilón, bujías, café, cristalería lisa, harina, jabón común, petróleo, sal, sémola, té y tejidos de algodón.

Los gastos que dichos artículos tienen desde Orán, Nemours, Port-Say y Melilla hasta Uxda y Taurirt, están indicados en los cuadros que se acompañan:

CUADRO NÚMERO 1

	Pesetas		Francos
Melilla á Taurirt			
Desembarque	0'30		
Acarreo	0'30		
Transporte á Nador	0'40		
Idem de Nador á Taurirt	7'50		
Total	8'50		
Melilla á Uxda (por Saída)			
		Francos	
Desembarque		0'25	
Embarque		0'25	
Transporte de Melilla á Saída		3'60	
Desembarque		3'60	
Precinto y estadística		0'25	
Transporte de Saída á Uxda		7'00	
Total		14'40	
Orán-Uxda			
Desembarque		0'05	
Acarreo		0'30	
Precinto y estadística		0'25	
Derechos de tránsito		0'80	
Transporte de Orán á Marnia		3'00	
Idem de Marnia á Uxda		1'50	
Total		5'90	
Orán-Taurirt			
Desembarque		0'05	
Acarreo		0'30	
Precinto y estadística		0'25	
Derechos de tránsito		0'80	
Transporte de Orán á Marnia		3'00	
Idem de Marnia á Uxda		1'50	
Idem de Uxda á Taurirt		7'00	
Total		12'90	

Ahora bien; cumple á nuestro objeto considerar la zona comercial del Imperio á que alcanza y pudiera alcanzar Melilla, dividida en dos subzonas: la comprendida entre la frontera argelina y el Muluya, ó sea el Amalato de Uxda, llegando hasta Berguent, y la situada desde la orilla izquierda del mencionado río hacia acá y que se extiende hasta Debdú, Taza y Branes. En la primera no podemos competir con los artículos que proceden de los puertos argelinos, por la diferencia de gastos que aparecen en el cuadro número 3 y solo llevamos tejidos de algodón, bujías, jabón común, cristalería y aceite de oliva; lo que, á pesar de los gastos que sufren, se venden bien por las razones ya expuestas anteriormente. Se preguntará tal vez: ¿suprimiendo en los demás artículos los gravámenes que les imponen en Melilla las Juntas de Arbitrios y de Fomento, ¿podrían llegar á Uxda en ventajosas condiciones? Basta echar una ojeada al cuadro número 1 para convencerse de que no llegarían. Por la vía Melilla-Uxda tienen un coste de 14,40 francos, y por la de Orán-Uxda éste se reduce á 5,90 francos.

En cambio, en la segunda subzona los productos procedentes de Melilla predominan casi en absoluto sobre los que vayan de Orán, Nemours ó Port-Say, sin que sean obstáculo alguno los impuestos locales de nuestra Plaza. Estudiense detenidamente los cuadros, y muy especialmente el núm. 3, y se verá la comprobación de nuestro aserto. Podrían ofrecer alguna duda el petróleo y los tejidos de algodón; pero aún en estas diversas razones explican su predominio. Los tejidos de algodón ingleses,

que no pueden entrar por Argelia, han sido y son preferidos por los indígenas á los similares franceses. Respecto al petróleo, baste decir que el precio en Uxda es de 15 pesetas la caja, en tanto que en Melilla, después de pagados los arbitrios, se vende á 13,25 pesetas; y como el transporte de Uxda á Taurirt es de 7,60 pesetas el hectólitro y el de Melilla al mismo punto de 7,50 pesetas, dicho se está que el nuestro alcanza en mejores condiciones de venta aquellos mercados marroquíes. Si se nos pregunta el porqué de los precios indicados de este artículo en Uxda y Melilla, no podemos explicarlo; pero sí afirmamos que son exactos. Y en cuanto al café y al té, dominan en esa región sobre los de procedencia de Uxda, porque hasta ahora se hallan libres del gravamen de 5 por 100 «ad valorem» que aquellos satisfacen; mas cuando se establezca en nuestra zona la aduana del Majzen, convendrá que las Juntas de Arbitrios y de Fomento los desgraven en la cantidad que hayan de pagar en aquella, á fin de que no se altere el equilibrio que hoy existe.

Pero no se pierda de vista que esta situación comercial satisfactoria puede convertirse, á no tardar, en desfavorable, si en tanto que el Gobierno francés continúa dictando y aplicando medidas de acción y protección, el Gobierno español persevera en una actitud inactiva, sobre todo en cuanto se relaciona con las vías de comunicación. Urge extraordinariamente proseguir y terminar tan pronto sea posible el ferrocarril Melilla-Seluan-Ain-Zora-Alcazaba de M'Sun antes de que los franceses tiendan su vía Uxda-Taza.

CUADRO NÚMERO 2

ARBITRIOS LOCALES QUE PAGAN LOS ARTICULOS

	Unidad	J. Arbitrios	J. Fomento	TOTAL
Aceite de oliva	Hectólitro	5'00 p'as.	0'125 p'tas.	5'125 p'tas.
Azúcar de pilón	Kilogramo	2'00	0'25	2'25
Bujías		4'50	0'35	4'85
Café		20'00	0'25	20'25
Cristalería			0'35	0'35
Harina		1'00	0'125	1'125
Petróleo	Hectólitro	8'30	0'35	8'65
Sal	Kilogramo	1'00	0'125	1'125
Sémola		1'00	0'125	1'125
Té		2'00	0'35	2'35
Tejidos de algodón		16'00	0'35	16'35

De los dos cuadros anteriores resulta el Cuadro número 3 en el que se consiglan todos los gastos que tienen las mercancías, sin contar el 5 por ciento «ad valorem» de las aduanas del Majzen.

CUADRO NÚMERO 3

	Unidad	DE MELILLA		DE ORAN	
		á Taurit	á Uxda	á Taurit	á Uxda
Aceite de oliva	Hectólitro	13'62 p'tas.	19'00 frs.	12'90 frs.	5'90 frs.
Azúcar de pilón	Kilogramo	10'75	16'45	12'90	5'90
Bujías		13'95	18'73	12'90	5'90
Café		28'75	33'17	12'90	5'90
Cristalería		8'85	14'62	12'90	5'90
Harina		9'62	15'33	12'90	5'90
Jabón		13'12	18'43	12'90	5'90
Petróleo	Hectólitro	17'15	22'30	12'90	5'90
Sal	Kilogramo	9'62	15'33	12'90	5'90
Sémola		9'62	15'33	12'90	5'90
Té		25'85	33'00	12'90	5'90
Tejidos de algodón		18'85	23'82	12'90	5'90

Observaciones al cuadro número 3

1.ª La aduana marroquí de Uxda incluye en el adeudo del cinco por ciento «ad valorem» de la mercancía el cinco por ciento del gasto de transporte desde el

0'15 á 0'22 francos, según que procedan de Port-Say y Nemours ó de Orán, de cuyo recargo estarán exentas las mercancías remitidas desde Melilla por vía terrestre.

el jabón y la cristalería son artículos extranjeros que no gozan de libre tránsito por la Argelia.

3.ª El aceite de oliva es de procedencia española, y, aunque su precio resulta mayor que el de procedencia francesa, es más estimado por los moros, porque éste va mezclado con los de semillas.

4.ª Los gastos de Orán-Uxda y Orán-Taurirt, transformados en pesetas, son, respectivamente, al cambio de 8'50 por ciento, 6'40 y 14 pesetas.

5.ª También van á Uxda mercancías que desembarcan en Nemours y Port-Say. Por estas vías tienen un franco menos de gasto por concepto de transporte; pero esa economía está más que compensada, en primer lugar, porque el desembarque por dichos puertos importa 0'30 francos el quintal métrico, y, en segundo término, porque, siendo rada abierta, no hay seguridad en las operaciones de descarga de los buques; y esto explica que no tenga mucha importancia la entrada por ellos de productos destinados á Marruecos.

Ahora se presenta una cuestión á dilucidar, cuestión interesantísima y que en la Península apasiona los ánimos de quienes se ocupan de los asuntos de Marruecos; y á nuestro modo de ver, en sentido completamente equivocado. Se cree generalmente, y así se ha afirmado en repetidas ocasiones, que los arbitrios que en esta plaza se imponen á los artículos impiden la importación de los productos nacionales. Pues bien; suprimáse los referidos arbitrios y quedarán con libre entrada, todas las mercancías, nacionales y extranjeras. ¿Qué habrá ganado con esto la producción nacional? Nada absolutamente, porque en tal caso quedaría siempre la diferencia de precio con que arriban á nuestra plaza, y que es la que explica el predominio de la mayor parte de los artículos extranjeros en este mercado. Por el contrario, dejando en vigor el régimen tributario actual, las Juntas de Arbitrios y de Fomento pueden hacer mucho en favor de los artículos españoles, empleando los mismos procedimientos que aplica la Administración francesa en las aduanas de Marruecos. (Argumento análogo al expuesto en el libro «Notas para el Problema de Melilla», que publicó el año 1911).

Si queremos dominar con nuestros productos en estos mercados, hay que buscar la solución, cual la han encontrado hace ya muchos años Alemania, Francia é Italia, en las medidas que hemos indicado: puertos francos, zonas neutrales, admisiones temporales, bonos ó primas á la exportación, tarifas especiales mínimas de ferrocarriles, rebaja de las tarifas de fletes en los vapores co-reos, etc.

Los razonamientos formulados hasta aquí respecto á los artículos de importación, se aplican perfectamente á los de exportación; debiendo añadir que sobre estos no percibe derecho alguno la Junta de Arbitrios; y los de la de Fomento no exceden de 0'35 pesetas el quintal métrico, gravamen que en nada puede influir sobre su mayor ó menor salida.

El informe es bien concluyente, y aunque puede argüirse que los datos expuestos han variado desde 1913 á la fecha, tendremos ocasión de probar que eso constituye nuevo y favorable argumento para las conclusiones á que llegaremos como síntesis de nuestro trabajo.

Cándido LOBERA

DE SOCIEDAD

Por el comandante don Luis de Martín Pinillos, en representación de la respetable señora doña Francisca Fernández, viuda de Ruiz del Arbol, ha sido pedida, á los excelentísimos señores de Aizpuru, la mano de su bella hija María de las Mercedes, para el primer teniente de Artillería don Emilio Ruiz del Arbol.

Entre los novios se han cruzado los regalos de costumbre.

Se ha agravado notablemente la señora del arquitecto don Enrique Nieto.

Ha regresado con su señora don Ricardo Ruiz.

Se encuentra enferma una niña hija del comandante don Juan Redondo.

Don Valentín Denis

Procedente del frente francés, donde ha permanecido desde el principio de la guerra defendiendo á su patria como capitán de artillería, regresó el director de la compañía del Norte Africano, don Valentín Denis.

El señor Denis cuenta en Melilla con grandes simpatías y amistades. Aquí permanecerá al lado de su señora y de sus hijos los señores de Seguí (don Juan).

Enviamos al señor Denis nuestro muy cordial saludo de bienvenida.

EFEMÉRIDES

de las plazas menores de Africa

3 de Febrero

Peñón

1758.—Se efectuó un desembarco para acopiar leña y sorprendidos los nuestros por los moros, se hicieron fuertes en la Cueva de los Huevos, logrando retirarse, muriendo en la lucha Antonio Naranjo, al que los fronterizos cortaron en el acto la cabeza: el 5 se hizo un reconocimiento, encontrando el cuerpo ya descompuesto, por lo que se le enterró en el mismo campo, en el sitio llamado Pozo Nuevo.

G. de Morales

ARTE MARROQUÍ

ESPIRITU RESTAURADOR

No cabe dudar que los cabileños de nuestra zona de Marruecos tienen excelente disposición para el trabajo manual.

No sólo son, en efecto, buenos braceros, sino que ofrecen aptitud para el aprendizaje de los oficios, y día llegará en que la obra del Protectorado se manifieste fecunda en provechos en ese orden de la vida.

Aplicados al trabajo, se entregan á la faena con verdadero afán y saben ganar el pan que se les da por el esfuerzo de sus brazos.

En los talleres de esta casa trabajaba hace años un Maimón, encargado de mover una prensa, y ese moro, al parecer tosco é incapaz para mayores menesteres, aprovechaba los momentos de descanso para aprender á leer y escribir, y muy pronto supo hacerlo, iniciándose en el trabajo de las cajas. Hoy es sargento de las tropas de Policía Indígena en Tetuán, además de poseer el arte de tipógrafo.

He ahí por qué tenemos confianza en el re-entrenamiento de la obra manual tetuani, y en la vuelta al trabajo de los hornos que producen los bellísimos mosaicos, y los talleres de guarnicionería, bordado y platería.

El general Jordana, atento al desarrollo de todos los legítimos intereses del territorio de nuestra influencia, no olvida el aspecto á que nos referimos y tan pronto como las circunstancias lo permitan, tendremos á la vista positivos resultados.

Cuando Europa ha venido á Marruecos ha encontrado á la industria de los naturales casi reducida á la nada y la labor de reconstitución no puede ser cosa de un día, pues ha de tropezar con grandes obstáculos, aunque no invencibles.

Es, en primer término, necesario ir á la busca de los obreros que un día hicieron maravillas; despertar la afición de los marroquíes á las artes; darles toda la ayuda necesaria, y obrando así no cabe dudar que habrá de conseguirse el éxito apetecido y con ello una prueba elocuente de la sinceridad de los pueblos protectores en la misión de progreso que se han impuesto.

De ese modo las fabricaciones de tapices, kas de cerámica, las de tejidos de lino y seda y las de trabajo de los matices y las pieles volverán á ser lo que antes fueron.

Y lo propio pudiera decirse en lo que se refiere á la arquitectura, porque Francia y España en sus zonas respectivas no sólo hacen todo lo necesario para conservar los monumentos existentes, sino para mantener siempre abierta la escuela en que aprendieron los que de tan hermosa manera supieron edificar.

El ensanche de las ciudades no es incompatible con la conservación de lo típico, de lo que es preciso guardar.

Vengan en las poblaciones moras los nuevos barrios, con sus anchas avenidas bordadas de árboles; pero que la piqueta no derribe lo que debe quedar en pie.

LAS SUBSISTENCIAS

El abaratamiento del pescado

Celebró ayer nuevamente sesión la Junta Local de Subsistencias concurrendo, en concepto de informadores, las mismas personas del último día, mas los señores presidente de la Cámara de Comercio don Pablo Vallesca y Comandante de Marina don Luis Ortés.

Expuso el señor Capalleja las dificultades que habían surgido al llevar á la práctica la fórmula acordada sobre la tasa del pescado y con tal motivo se suscitó amplio debate, que sería prolijo transcribir.

Decidióse que el señor Capalleja reúna á pescadores y exportadores, á fin de que éstos designen representante para la nueva reunión, que tendrá lugar hoy á las doce.

Hemos sostenido desde el primer momento, que no convenía prohibir la exportación porque quedarían desamparadas numerosas familias. Se calcula en mil seiscientos el número de pescadores, y suponiendo que por término medio tengan cuatro de familia afectaría la prohibición á seis mil quinientos ó siete mil vecinos, dato que no debe perderse de vista.

Decíamos el pasado día, que en interés de todos está dar facilidades para la solución del problema. A nadie conviene que la intransigencia de unos pocos, motive medidas de rigor, que podrían adoptarse con la industria salazonera que utiliza la vía pública y se adueña de una buena parte de los muelles sin satisfacer derecho alguno por este último concepto.

Hablamos de la intransigencia de unos pocos, por estar muy generalizada la creencia de que los remitentes obran cumpliendo órdenes de cinco ó seis personas, verdaderas propietarias del negocio de exportación, ligadas estrechamente á buena parte de los pescadores, á causa de haberles facilitado medios para el ejercicio de su arte.

Seguimos opinando que sólo deben ser objeto de tasa, la sardina, el boquerón y alguna otra especie, pero de ningún modo el pescado llamado fino. Los pescadores no pueden venderlo y han de valerse necesariamente de intermediarios, á los que debe señalarse un margen de beneficios en las llamadas clases. No quiero decir esto que se exponda al precio de años atrás, nó. Aquellos tiempos pasaron para no volver.

Tampoco se nos oculten los obstáculos que



El señor Becquet y sus siete hijos, oficiales del ejército belga, Santiago, Esteban, Pedro, Andrés, Gerardo y Enrique. El octavo es prisionero de los alemanes.

inspector de mercados y los que con él se encarguen de fijar cada mañana los precios, en vista de la mayor ó menor abundancia y de otras circunstancias; mas con buena voluntad de parte de los remitentes y pescadores, es posible conseguir que el mercado local quede abastecido, y se exporte libremente el sobrante, con libertad de precios, en la subasta de los remitentes.

En la reunión de hoy, es de esperar que predomine un espíritu de concordia y queden armonizados los intereses opuestos que en el problema intervienen.

PLAZA Y CAMPO

El Inspector de Telégrafos de la Zona de Protectorado don Alberto Miret, como término de la visita girada á este territorio, fué obsequiado en Nador con un banquete. Después que visite el sector de Cabo de Agua, regresará á Tetuán.

Destinado al cañonero «Recaide» ha llegado de San Fernando el marinero Antonio Rosado Molina.

La Asociación del Peripatético Socorro celebrará hoy sus cultos semanales en la forma acostumbrada.

A las nueve se celebrará la misa y por la tarde á las cinco y media se cantará la salve.

Procedente de Barcelona y escalas ancló en la rada el vapor «Canalejas», que hoy zarpará para Ceuta y Río Martín.

Acompañado de varios amigos estuvo ayer en Nador, el valiente espada madrileño Vicente Pastor.

El popular diestro se trasladó de Nador al Zoco el Yemá de Barraca, donde comió en casa de un acomodado kabiléño.

Por la tarde regresó á Melilla.

En la Comandancia de Marina tuvo lugar la venta de la embarcación «Angel San Rafael».

Hizo la venta doña Antonia Torres, siendo el comprador don Indalecio Moragues, que adquirió el barco por 1.500 pesetas.

Don José Salama ha recibido un telegrama de Almería comunicándole que la tripulación del vapor italiano embarrancado cerca del cabo Villaricos, á ocho millas al Norte de Garchuca, fué recogida por un vapor que pasó por lugar próximo á donde ocurrió el hecho.

El vapor italiano siniestrado, cuyo nombre no se conoce, se encuentra encallado en grandes peñas, siendo su situación verdaderamente desesperada.

En vista de ello, el remolcador «Walquiri» no ha podido realizar trabajo alguno, por lo que regresará á Melilla hoy probablemente.

En la Comandancia de Marina se inscribieron en el día de ayer veinte mozos para prestar servicio en la Armada.

En unión del capitán de Estado Mayor Sr. Aizpuru, estuvo en el Batel, el comandante jefe de la Sección de Campaña, don Adolfo Machinandiarena.

Par ignorarse el domicilio de sus destinatarios, se encuentran detenidos los siguientes despachos:

Ariuro Fabley, coronel del regimiento á que pertenece el teniente don Enrique Ferrano.

Juan Luceña, barr o Real, calle Lobo. Manuel Plaza, Sagasta 4.

Comandante García Tolosa, tabor caballería Fuerzas Regulares.

Para tratar extensamente de la ración de etapa, se reunieron en el despacho del general Monteverde, los jefes de cuerpo.

don Pío Suárez Inclán. Después de inspeccionar las fuerzas de policía allí destacadas, el coronel Suárez Inclán y sus acompañantes regresaron á la plaza á las cinco de la tarde.

Para tratar de la becerada proyectada para el próximo día 11, se reunió en la mañana de ayer la Sociedad Hípica, presidida por el general Monteverde.

Teniendo en cuenta las dificultades existentes actualmente en la península para los transportes y el poco tiempo de organización, acordó suspender la celebración de la referida fiesta.

A las doce de la mañana de hoy se reunirá en la Junta de Arbitrios, presidida por el general Monteverde, la Comisión ejecutiva de la Asociación General de Caridad.

Han dado comienzo los trabajos de urbanización de la calle de Joaquín Costa, en el trozo en el que se encuentra instalado el Salón Kursaal.

Guarda cama el teniente coronel don José Riquelme.

A bordo del vapor correo «Hespérides» fueron embarcados 43 bultos de pescado con un peso total de 2.580 kilogramos.

A Nador se expedirán dos bultos con 120 kilos de peso.

Hoy marchará á Nador el teniente coronel de las Fuerzas Regulares don Antonio de Espinosa.

En la otra zona

LA SITUACION

En prueba de la tranquilidad reinante consignan las informaciones oficiales francesas el viaje del general Gouraud, que en un recorrido de inspección ha recibido testimonios de lealtad por parte de los kaidés y de las poblaciones marroquíes.

Por lo que se refiere al Sur, los manejos de los partidarios de Muley Hiba, cuidadosamente vigilados y deshechos por la acción combinada del Maghzen y de las autoridades militares, no han logrado á pesar de una propaganda tenaz mover á las tribus sometidas. Esto no obstante aquellos manejos han creado en los confines de la región un estado de espíritu que indica la oportunidad de una represión enérgica de las fracciones disidentes.

Nuestros lectores tienen noticia de los combates librados recientemente en la región de Ternit, donde halló la muerte Haid-U-Mius, gobernador de Tarudant, que luchaba á la cabeza de su harka Maghzen.

Ese jefe, de cuya preciosa ayuda á los franceses hemos hablado repetidas veces, tenía obtenidos grandes éxitos en el curso de las frecuentes insurrecciones de las tribus del Sur, dando siempre pruebas de bravura y de inteligencia.

Educado en tan buena escuela, su hijo El Hach Humada que le sucede, los franceses esperan que hará honor al ejemplo de su padre. Todos los jefes del Maghzen en la región el apresurarse á reconocerlo á la muerte de Haida.

El nuevo Gobernador tendrá pronto ocasión de distinguirse, porque según hemos dicho, subsiste todavía en ciertos territorios del Sur un mal espíritu, que debe ser contenido por una acción enérgica. Se asegura que en el país hay agentes alemanes que mantienen la agitación.

Las fracciones recientemente sometidas de Ait-Attah, se han reunido en Azilal para testimoniar su adhesión al Maghzen, y después marcharon con igual objeto á Marrakech.

Se reciben noticias de Mekineh indicando como consecuencia de la acción de los puestos avanzados en las regiones de pastos que bordean la alta montaña, que se ha hecho insostenible la situación de las fracciones rebeldes del Atlas medio, por lo que tratan de pedir el aman. Otras fracciones todavía insubmisas de Beni-M'Gueld, han enviado emisarios á la

Al Zoco del Arbaá, do Arkemán marchó

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIAS MILITARES

El «Diario Oficial» publica las siguientes disposiciones:

Acumulación de cruces

Se concede la pensión correspondiente, por acumulación de cruces, al sargento de San Fernando Rafael Pineda y brigada Antonio González; suboficial de Segorbe, Inda Mehiz; sargento Manuel Espigares, de Talavera; Fidel Domínguez, de África; José Marín y Paulino García, de la Policía indígena.

Pase

El sargento de Taxis, Francisco Martín, pasa al regimiento de Parnesio.

Vacante

Se encuentra vacante una plaza de trompeta en el regimiento de Alcántara.

LO QUE DICE LA PRENSA

«El Imparcial»

Ocupase este periódico, como todos los demás, de la nota de los imperios centrales.

Entre otras cosas, dice:

«La simple lectura del extracto de la nota austro-alemana, facilitado por el Gobierno anoche, prueba plenamente la importancia de la gravísima resolución adoptada por los imperios centrales y expuesta en su última nota.

Los momentos son difíciles y están en el ánimo de todos las consecuencias graves que traen para España.

Nuestras exportaciones a Inglaterra, Francia e Italia han terminado ya por completo, igualmente que nuestras importaciones de esos países.

Ahora Inglaterra no nos enviará ni una sola tonelada de Carbón.

Nosotros comprendemos, como todos, la gravedad del momento y el riesgo de producir con nuestros comentarios un estado de alarma o exaltación de las pasiones, y nos abstenemos de hacerlos confiando en los que se hallan al frente de los destinos del país.

No dudamos que el Gobierno conservará firme su cabeza en este momento actual gravísimo, y con calma y serenidad encontrará soluciones nuevas que remedien estas circunstancias tan difíciles.»

«El Liberal»

Publica un artículo comentando la nota en tonos conforme a sus opiniones.

Entre otras cosas, dice que los imperios centrales acaban de adoptar una resolución desesperada, juzgándose ya la última carta, el todo por el todo.

«No pudiendo las potencias del centro conseguir la paz, Alemania declara una guerra submarina inculcable, absurda y cruel, con la cual España sufrirá terriblemente.

El Gobierno Español debe proceder en este asunto como procedan los Estados Unidos, pues es seguro que el Presidente Wilson no consentirá pacientemente que se lleve a cabo el torpedeamiento de sus buques.»

NOTAS DIVERSAS

La «Gaceta»

El periódico oficial del Gobierno, entre otras disposiciones, inserta las siguientes:

Dispensando la presentación de certificados de aptitud que necesitan los reclutas de cuota pertenecientes al reclutamiento de 1918, y que sean habitantes en las regiones cuyas cajas de reclutas carezcan de escuela oficial preparatoria.

Convocando a oposiciones para cubrir 16 plazas de aspirantes a ingreso en el cuerpo pericial de contabilidad.

Inserta el anuncio, ya conocido, de los imperios centrales y sus aliados, sobre el acuerdo de cortar todo tráfico marítimo de Inglaterra, Italia y Francia, desde el primero de Febrero.

Los intereses de Galicia

En el Congreso se han reunido los representantes en Cortes de Galicia.

Los diputados cambiaron impresiones acerca de lo que deben hacer para la defensa de los asuntos interesantes de la región gallega.

Permanecieron reunidos durante lar-

go rato, aprobando en conjunto el plan de la labor que realizarán en favor de la región gallega.

En breve celebrarán una nueva reunión para ultimar los detalles.

Senadores enfermos

Se encuentran enfermos los senadores vitalicios don Salvador Gallego Díaz y el marqués de Miraflores.

Los ilustres enfermos están siendo visitadísimos.

DE TODAS LAS NACIONES

Inglaterra

La neutralidad de España. Un artículo del «Times»

LONDRES.—El diario «The Times» publica un extenso artículo, hablando de la neutralidad de España.

Dice, que el sentimiento de la neutralidad es, en España, un sentimiento unánime, tan firme y decidido, que ningún gobierno podría contrariar.

«Además—termina diciendo el articulista—España anhela que las conferencias de la paz se celebren en su territorio y este deseo fué el que influyó en la contestación española a la nota del presidente Wilson.»

Aumento de fletes

LONDRES.—La Bolsa de Newcastle ha anunciado que los fletes franceses en el Canal de la Mancha, se aumentan en un 20 por 100, como asimismo en el Atlántico y los de Italia en el Mediterráneo se elevan un 50 por 100.

Explícase estos aumentos por la subida experimentada en el coste de los seguros de guerra de los barcos neutrales.

El complot contra Lloyd George.

Tentativa de envenenamiento

LONDRES.—Ha sido decretada la prisión y procesamiento de los detenidos en el complot descubierto contra la vida del jefe del gobierno inglés Lloyd George.

Los detenidos, hasta ahora, son un hombre y tres mujeres.

Se ignora lo que hayan declarado en los interrogatorios que han sufrido, pero se asegura que se intentaba envenenar a Lloyd George y al ministro Henderson.

La policía sigue la pista de este asunto, en el que según parece se encuentran complicadas numerosas personas.

Francia

Revisión de inútiles

PARIS.—En la Cámara ha dado comienzo la discusión del proyecto para la revisión de soldados, declarados inútiles en anteriores revisiones.

Los debates transcurren sin grande oposición.

Por primera vez se ha aplicado en estas sesiones un reglamento de urgencia, por el cual ha quedado terminantemente prohibido a los oradores hacer uso de la palabra para más de quince minutos.

El conflicto del carbón

PARIS.—Continúa sin solucionarse el importante problema del carbón.

La escasez de combustible ha originado una crisis obrera, que se agudiza cada vez más.

Los trabajos se van paralizando en las fábricas y talleres, por la falta de carbón.

La fábrica de luz eléctrica de Melun ha dejado de funcionar, igual que otras muchas fábricas de esta región y otros puntos.

Italia

Muerte de un militar español

ROMA.—Después de varios días de enfermedad, ha fallecido el teniente coronel don Francisco Manzano Chacón, agregado militar de la embajada española.

El entierro del señor Chacón fué una manifestación de duelo, asistiendo los embajadores, representante del gobierno italiano y otras personalidades.

Rusia

Conferencia aliada

PETROGRADO.—Ha comenzado la conferencia aliada, asistiendo representantes de todas las naciones de la Entente.

Las conferencias las preside Mr. Piotrowski.

Se concede extraordinaria importancia a estas conferencias, creyéndose que los aliados comprenderán en breve una gran ofensiva en todos los frentes.

El gobierno de Carranza

Madrid 2.—(Urgente.)

WASHINGTON.—El presidente Wilson ha reconocido la presidencia del general Carranza para la jefatura del gobierno de México.

Bolsa de Madrid

Madrid 2.—(Urgente.)

COTIZACIONES DE HOY

4 por 100 Interior 7445

5 por 100 Amortizable 9360

4 por 100 Amortizable 8750

Banco 44400

Tabacos 27900

Río de la Plata 00090

Francos 8050

Libras 2236

El «Algorta», torpedeado

Vapor español hundido. Llegada de los naufragos

Madrid 2.—(Urgente.)

Coruña.—Ha fundeado hoy en este puerto el vapor mercante italiano, «Giacomo».

A su bordo ha traído parte de las tripulantes del vapor español «Algorta».

Este buque fué torpedeado y hundido por un submarino alemán el día 29 del pasado Enero.

Los tripulantes ocuparon los botes, uno de los cuales fué recogido por el «Giacomo», que los ha traído.

Los naufragos cuentan que otro de los botes, ocupado por los marinos españoles, se perdió a causa del temporal, creyendo que perecieron cuantos lo ocupaban.

El vapor «Algorta» pertenecía a la compañía Sota Aznar y desplazaba 2.116 toneladas.

Noticias militares

Destino

Madrid 2.—(Urgente.)

Ha sido destinado a la Intendencia general, el subintendente don Emilio Sanz Cruzado.

A la reserva

Por haber cumplido la edad reglamentaria, ha pasado a la reserva el médico primero don José Lacalle.

Más naufragos españoles

Madrid 2.—(Urgente.)

Brest.—Ha llegado a este puerto un vapor conduciendo parte de la tripulación del buque español «Algorta», torpedeado por un submarino alemán.

Según cuentan los naufragos, faltan dos botes más del vapor hundido.

En 4.ª plana nuestro folletón

LA NOTA DE LOS IMPERIOS

MOMENTOS GRAVÍSIMOS

Expectación e incertidumbre. Un Consejo en Palacio.

Los consulados de los imperios, vigilados. ¿Un «casus belli»? Cuando contestará España a la nota.

Regreso del Rey

Madrid 2.—(Urgente.)

En tren especial, ha llegado esta mañana Su Majestad el Rey.

Fué recibido el Monarca por la Familia real, el gobierno y las autoridades.

Inmediatamente, el Soberano marchó a Palacio, despachando con el conde de Romanones.

Este dió cuenta a Don Alfonso de todo lo relativo a la nota de los Imperios.

El presidente del Consejo permaneció largo rato en la Cámara regia.

Acuerdo de los navieros. Sustitución de líneas

Madrid 2.—(Urgente.)

Entre los navieros españoles, la nota de Alemania ha producido profunda impresión.

Los navieros han decidido sustituir las líneas y zonas bloqueadas, por las líneas de los Estados Unidos y América del Sur.

Decisión de Holanda. Navegación suspendida

Madrid 2.—(Urgente.)

AMSTERDAM.—La nota de los imperios centrales ha causado profunda sensación.

Los periódicos la comentan animadísimo y no ocultan la alarma que produce la gravísima medida adoptada por Alemania.

El Gobierno holandés ha prohibido terminantemente la salida de buques nacionales, suspendiendo completamente el tráfico marítimo.

Violentas protestas. Lo que prometió Alemania

Madrid 2.—(Urgente.)

WASHINGTON.—Cada vez aumenta más la excitación contra Alemania por su última disposición.

La prensa publica violentos artículos protestando del proceder de los imperios y diciendo que Wilson no debe consentir el torpedeamiento de los buques mercantes.

Unánimemente se considera la nota como una violación de la promesa hecha por Alemania a los Estados Unidos de que se respetarían los buques neutrales y que no serían torpedeados sin previo aviso.

Los periódicos recuerdan que Wilson, en su nota de 1916, amenazó a Alemania con la ruptura si continuaba burlando las leyes de la humanidad.

La expectación es enorme, pues aún se desconocen las medidas que el Gobierno yanqui se proponga adoptar.

Graves rumores. Comienza el torpedeamiento

Madrid 2.—(Urgente.)

Con gran insistencia ha comenzado a circular un gravísimo rumor.

Asegúrase que ha empezado el torpedeamiento de buques españoles, habiendo sido echados a pique varios, algunos de los cuales pertenecen a la matrícula de Bilbao.

La noticia ha producido sensación. Oficialmente no se ha confirmado, no obstante lo cual persisten los rumores.

Alemania y los Estados Unidos. Lo que dice la prensa de Berlín

Madrid 2.—(Urgente.)

LONDRES.—Sábese que la prensa de Berlín, hablando de la nota de los imperios centrales sobre el bloqueo completo de los aliados, no oculta que en los Estados Unidos ha de causar disgustos la medida adoptada.

Confían los alemanes en que Norteamérica evitará que sus buques entren en las zonas bloqueadas.

La prensa inglesa, ocupándose de este último acuerdo de Alemania y Austria, que tan enormes perjuicios ocasionará a los neutrales, condena energicamente los procedimientos de los alemanes.

Dicen que esta disposición última constituye un atropello inculcable del derecho de los neutrales.

Telegrama del Kaiser

Madrid 2.—(Urgente.)

Asegúrase que la primera noticia del acuerdo adoptado por los imperios de extremar la guerra submarina la recibió el Rey don Alfonso.

Según lo que se afirma, el Monarca recibió directamente un telegrama del Emperador Guillermo, en el cual éste le decía la necesidad en que se veía Alemania de adoptar tan grave medida, la cual lamentaba inflar por los perjuicios que ocasionaría a España, nación amiga de Alemania.

El embajador de Alemania. Visitando a Romanones.

Madrid 2.—(Urgente.)

Continúa siendo objeto de animadismos y variados comentarios la decisión de los imperios centrales.

El embajador de Alemania, príncipe de Radibor, estuvo visitando al conde de Romanones en su domicilio.

La entrevista entre el jefe del Gobierno y el representante de Alemania, fué muy larga.

Esta conferencia ha producido gran expectación, haciéndose muchos comentarios sobre lo que trataran.

El Presidente del Consejo, al ser interrogado por los periodistas, les manifestó que no podía decirles nada de lo que habían hablado.

«Lo único que puedo decirles—añadió—es que la entrevista se repetirá.»

La animación es grandísima, haciéndose infinitas conjeturas acerca de lo que hará el Gobierno ante el gravísimo conflicto planteado.

La respuesta de España. A la expectativa.

Madrid 2.—(Urgente.)

Uno de los puntos que más preocupan y es objeto de variadas suposiciones, es la respuesta que dará España a la nota de Alemania.

Habiendo de este asunto el conde de Romanones, ha dicho que España no contestará a la nota alemana hasta conocer la impresión de los demás países neutrales.

Los buques alemanes. Lo que dice la prensa alemana.

Madrid 2.—(Urgente.)

Berlín.—La prensa alemana ocupándose del perjuicio que causará a los neutrales la determinación de los imperios centrales, lamenta los que ocasionará a España.

Expresan su simpatía hacia España y dicen que el Gobierno alemán trató de suavizar las consecuencias del bloqueo alemán ofreciendo al Gobierno español considerable número de sus buques, anclados en puertos españoles desde el principio de la guerra.

Otra nota de Wilson

Madrid 2.—(Urgente.)

Washington.—Continúa la opinión indecisa respecto a lo que determinará el Presidente Wilson acerca de la nota de Alemania.

Asegúrase que Wilson preparaba activamente una nota invitando a los beligerantes a emprender las negociaciones de paz.

¿Sucesos en Barcelona? Graves rumores

Madrid 2.—(Urgente.)

Esta tarde se decía que en todas las provincias marítimas la nota alemana había causado profunda impresión, pero muy especialmente en Cataluña.

Entre las versiones que circulaban, había una que revestía importancia.

Decíase, que por informes particulares se sabía que en Barcelona habían surgido protestas, por lo cual las autoridades se habían visto obligadas a adoptar determinadas medidas gubernativas.

En los círculos políticos reina gran animación, haciéndose comentarios sobre los rumores que circulan.

En el ministerio de Gobernación manifestaron que no tenían noticias de que en Barcelona hubiera ocurrido nada de particular.

Los periodistas interregaron al señor Ruiz Jiménez, pero el ministro se mostró reservado, limitándose a decir que no sabía sucediera nada en Cataluña.

A pesar de no haber sido confirmados oficialmente, los rumores persisten, asegurándose que las autoridades de Barcelona, habían tomado medidas importantes.

Consejo en Palacio

Lo que dice Romanones. Sobre la contestación de España

Madrid 2.—(Urgente.)

Mañana, a primera hora, se celebrará en Palacio Consejo de ministros, presidido por S. M. el Rey.

El conde de Romanones, al darles esta noticia a los periodistas, se mostró muy reservado en lo relativo a la respuesta que dará España a la nota.

Manifestó que aún no tiene el gobierno ninguna impresión, ni ha recibido ninguna noticia del efecto que la nota ha causado en los demás países neutrales.

Añadió que el gobierno, en este gravísimo asunto, procederá con gran cautela y procurará tener exquisito tació para resolver la contestación de España, que será estudiada muy serena y detenidamente.

Los ministros se reúnen

En el domicilio de Romanones

Madrid 2.—(Urgente.)

En el domicilio del conde de Romanones se ha celebrado un Consejo de ministros.

El jefe del gobierno manifestó que no había nada nuevo, aparte de lo ya conocido, que motivara el Consejo.

Agregó, que éste, era preparatorio del que mañana se celebrará en Palacio presidido por el Rey.

Una conferencia

Madrid 2.—(Urgente.)

El conde de Romanones ha celebrado una extensa conferencia con los señores Dato, Villanueva y don Melquíades Alvarez.

La entrevista duró más de media hora, ignorándose lo que en ella trataran.

Al terminar la conferencia, todos se mostraron reservadísimos, negándose a hacer ninguna manifestación.

¿Un «casus belli»?

Un periodista inglés y el conde de Romanones. Lo que hará el presidente. La respuesta de España

Madrid 2.—(Urgente.)

El corresponsal de un importante periódico inglés ha celebrado una entrevista con el conde de Romanones, para conocer su opinión respecto a la nota de los imperios centrales.

El jefe del gobierno se negó a hacer ninguna manifestación al corresponsal, en atención a la gravedad de las circunstancias y a lo aventurado que sería hablar de este importantísimo asunto, sin tener hecho el detenido y sereno estudio que requiere.

El corresponsal preguntó:

—¿Qué haría España en el caso de que los Estados Unidos consideraran, cosa muy probable, la nota alemana como un «casus belli»?

—El presidente del Consejo contestó: «Nada puedo decirle sobre ese punto. Cuando se sepa lo que harán los Estados Unidos, entonces resolverá España.»

Esta conversación ha producido expectación, pues las frases del corresponsal británico, acentúan la importancia que tiene la decisión que adopte el Presidente Wilson.

Consulados vigilados. Retenes de seguridad

Madrid 2.—(Urgente.)

Nuevas noticias de Barcelona confirman en parte los rumores de que en la capital de Cataluña ocurría algo importante.

Los consulados de los imperios centrales se encuentran vigilados por agentes de policía.

Además, las autoridades han adoptado otras medidas, entre ellas, la de establecer retenes de guardias de seguridad en

lugares próximos a los consulados de Alemania y Austria y sus aliados.

Afirmase que estas disposiciones no son más que como medida de previsión, pero la noticia ha causado expectación.

En el ministerio de Gobernación se han mostrado muy reservados, diciendo únicamente que en Barcelona habían tomado las autoridades algunas precauciones, entre ellas la de establecer vigilancia en los consulados de las potencias centrales.

Las sesiones de Cortes

CONGRESO

La protección a las industrias

Madrid 2.—(Urgente.)

Durante toda la tarde, el Congreso se ha visto concurridísimo, haciéndose animados comentarios sobre la difícil situación que tiene que resolver el Gobierno.

En todos se ha acentuado la tendencia de ayudar al conde de Romanones en la delicada obra que actualmente pesa sobre el Gobierno.

A la hora de comenzar la sesión, la Cámara está animada, aunque no tanto como ayer.

Preside el señor Villanueva.

La parte destinada a ruegos y preguntas transcurre sin que haya nada de interés.

Varios diputados hacen algunas preguntas relacionadas con sus distritos, que son contestadas por la Presidencia.

Se entra en el orden del día, continuando la discusión del proyecto de protección a las industrias.

En el debate intervienen varios diputados.

Los señores Alcalá Zamora y Vizconde de Eza, pronuncian extensos discursos.

Examinan el proyecto y exponen observaciones y las enmiendas que creen convenient

Desde Chafarinas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

No será necesario que diga hemos sufrido estos días fortísimo temporal, pues ahí habrá habido muestras de él.

La violencia del SO. ha sido grandísima, y en la madrugada del 28 se rompieron con estrépito no pocos puestos y ventanas, causando las consiguientes alarmas en el vecindario. No parecía sino que la isla iba a volar.

Entró en el puerto el vapor correo «F. Silvestre», después de una travesía sumamente dura.

A su arribo no pudo tocar en Cabo de Agua a causa del mal tiempo; pero lo hizo después al iniciarse la bonanza.

Bajo la presidencia del Comandante Militar don Arsenio Fuentes Cervera, ha celebrado sesión la Junta de Arbitrios de esta plaza, para tratar de distintos asuntos de su incumbencia.

—Parece que en el próximo viaje del correo se efectuará el relevo de la fuerza de esta guarnición y de Cabo de Agua, por otra que prestará el regimiento de San Fernando.

—Se encuentra restablecida de su enfermedad la bella señorita María Durán, sobrina del vicario don Diego Durán.

También están repuestos la monísima niña Camino Puentes y el niño Pepito Sorri, hijo del director de este Hospital.

Guarda cama la niña Teresita C-pote, hija del oficial de Intendencia don Joaquín.

—Huyendo del temporal se refugiaron en el puerto el laúd «Paquita» y los barcos «Llobregat» y «Felisa».

CORRESPONSAL.

EL SERVICIO EN CABO JUBY

En vista de un escrito del capitán general de Canarias, proponiendo se haga extensivo a las fuerzas que prestan servicio en Cabo Juby los beneficios que el Real decreto de 1.º de Diciembre de 1915 concede a la guarnición de Río de Oro; teniendo en cuenta que aquel territorio pertenece a la zona de influencia española en el sur de Marruecos, y que las fuerzas que en él residen no han de encontrar centros urbanizados para alojarse, el Rey (q. D. G.) ha tenido a bien disponer que dichas fuerzas se consideren comprendidas en el artículo 1.º, apartado b) del Real decreto de 13 de Mayo de 1916 (C. L. número 98), y en el a) del mismo artículo, si hubiese lugar a ello, con arreglo al artículo 6.º

DOS FIESTAS

Aumenta la animación para la becerrada bélica, que mañana ha de celebrarse en la Hípica.

Hay gran demanda de localidades y todo hace suponer que la plaza estará concurridísima.

Poco Madrid y los demás diestros llegarán hoy.

Esta tarde, a las tres, tendrá lugar en el teatro de la Reina Victoria el primer concierto en el que el eminente pianista Rubinstein hará gala de sus portentosas facultades.

La gran demanda de localidades y el número de abonados hacen presumir que nuestro primer coliseo presentará aspecto brillantísimo.

La carne de los toros

Hasta el día 3 se admiten proposiciones para la adquisición de las carnes de los cuatro toros que se lidiarán el día 4.

Los señores que desean adquirirlas, harán sus ofertas al secretario de la comisión organizadora Sr. Muñoz Orozco, quien para más detalles, estará en la plaza en construcción hasta el día 3, de tres y media a cuatro de la tarde.

Bailes de Carnaval

Para los cuatro bailes que estas sociedades celebrarán en el Teatro Reina Victoria los días de Carnaval y domingo de Piñata, se saca a concurso el servicio de ambigüo.

Las proposiciones se admitirán en pliego cerrado hasta el día 10 de Febrero a las 12 de la noche en la Secretaría del Casino Militar. El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Melilla 29 Enero 1917.—La Comisión.

Junta de Arbitrios de Melilla

Hallándose desocupada la caseta núm. 18 del tercer grupo del Mercado del Barrio Real, las personas que deseen ocuparla lo solicitarán por instancia de esta presidencia antes del día 10 del próximo mes de Febrero, expresando al propio tiempo los artículos que han de exponer.

Melilla 31 de Enero de 1917.—El General Presidente, Monteverde.

Dr. Fernández Mártes

ENFERMEADES DEL ESTÓMAGO • RIÑONES • E INFECCIOSAS SIFILIS, TUBERCULOSIS, ETC.

HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 5 O'Donnell, 16, segundo

LABORATORIO DE ANÁLISIS

VACUNACIÓN Y SUEROTERAPIA Dres. Redondo y Mártes

ANÁLISIS CLÍNICOS, BACTERIOLÓGICOS, HISTOLÓGICOS E HIGIÉNICOS, SEROS DIAGNÓSTICOS. Elaboración de Anis-vacunas. Aplicación de sueros y vacunas preventivas y curativas. Esterilización de materiales quirúrgicos y soluciones inyectables.

PRIM, 23, 2.º, DERECHA

LA VILLA DE MADRID

LA QUE MAS BARATO VENDE Por fin de temporada, liquidada todos los artículos de invierno a precios baratísimos.

PLAZA DE AFRICA, NÚM. 2 MELILLA

Dr. Fernando Moreno

MEDICINA GENERAL Especialista en partos y enfermedades de los niños CONSULTORIO: Sor Josefina, n.º 11 Teléfono 234.

Signos de renacimiento industrial?

Sabido es que, con motivo de la guerra europea, escasean bastante en España algunos de los artículos que antes venían del extranjero, y también que la producción española ha encontrado inesperadas facilidades para la exportación de otros muchos.

Estos dos circunstancias han dado ocasión a que algunas industrias españolas reporten, en general, estimables dividendos, y a que el capital nacional se incline a colocarse en ese género de negocios.

No se conocen datos precisos, ni casi aproximados de las cifras que pueda alcanzar ese movimiento u orientación del capitalismo hacia el mundo de la industria; pero como datos de alguna significación, encontramos en las estadísticas de fin de año dos que merecen fijar la atención: las Sociedades anónimas constituidas en España durante el año de 1916, y las emisiones de valores aquí realizadas en igual período de tiempo.

Las primeras ascienden al número de 200 con un capital total de 145 millones de pesetas, y representan un gran aumento sobre los años 1914 y 15, si bien no alcanzan todavía las proporciones que en el año 1913. Este solo dato basta para juzgar que no existe una afección desmedida hacia las inversiones industriales, sino únicamente el renacimiento de una corriente, paralizada de momento por el conflicto europeo.

De los aludidos a 145 millones, 114 representan Sociedades de navegación, 12 hulleras, siete metalúrgicas, cinco de productos químicos y 333.500 pesetas de material eléctrico.

En cuanto a distribución geográfica de las nuevas Sociedades, Barcelona ocupa el primer lugar, con 134; Madrid, el segundo, con 23; Vizcaya, el tercero, con 12.

Por lo que hace a las emisiones de valores, se registran durante el año hasta 58, y por la cantidad total de 672 millones de pesetas, con notable aumento sobre los años 1914 y 1915, en que tan sólo se emitieron 189 y 479 millones, respectivamente. Desgraciadamente, ese aumento responde casi de modo exclusivo a la emisión de obligaciones del Tesoro. Las industrias sólo han absorbido unos 122 millones de pesetas, de los cuales, 65 corresponden a obligaciones de Ferrocarriles. Este segundo dato también nos confirma que el renacimiento industrial de España no se observa principalmente en la grande industria, que es la que necesita forma anónima y cuantiosas aportaciones.

Muy interesante sería a este respecto el conocer las últimas estadísticas de la construcción industrial; pero hasta el presente sólo se ha publicado la de 1914. En ese año ya había mejorado en cantidad la industria española; pues la matrícula del ramo acababa sobre el año anterior un aumento de 8.299 contribuyentes, y 409.000 pesetas más de cuota para el Tesoro.

Sin embargo, la situación interior de los negocios no debió de ser tan próspera, cuando unos cuatro millones de pesetas quedaron sin poder ser cobrados por la Hacienda.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Los que marcharon

En el «Hespérides».—Don Fernando González, doña Tomasa Serranos, don Luis Fernández, don Florentino de Azqueta, don Manuel López, don Ricardo Ruiz y señora, don José Ruiz, don José Bretaña, don Rafael Jiménez, don Diego Vicente, don Juan Batera, don Jacinto Pérez, don Emilio Moya, don Baltasar Viñedo y numerosos de tercera.

En el «Ipres».—Don Enrique Díaz, don Vicente Díaz, don Juan Martínez y don Angel de la Rosa.

Los que llegaron

En el «Hespérides».—Don Juan José Errasti, don José Corgaya y don José Soler.

En el «Ipres».—Don Enrique Díaz, don Vicente Díaz, don Juan Martínez y don Angel de la Rosa.

ESPECTÁCULOS

KURSAAL Con «Felipe Derblay», la comedia de Jorge Olmet, tan falsa y humana a un mismo tiempo celebró su función de honor el notable y completo actor Enrique Rambal.

La labor que llevó a cabo en «Felipe Derblay» fue por todos conceptos digna de elogio. Se superó a sí mismo y el auditorio le tributó cariñosas ovaciones. Los demás intérpretes trabajaron con fe y cariño para el mayor éxito de la comedia.

En uno de los entreactos, Enrique Rambal leyó inspirados y delicados versos de agradecimiento a Melilla, debidos a la pluma exquisita y plástica de nuestro querido compañero Elias Sanchez Gallet «El Profeta Elias». Aplausos entusiastas respaldaron a la terminación de los versos que Rambal dijo muy bien.

El beneficiado recibió muchos y valiosos regalos. Hoy se pondrán en escena la aplaudida comedia «Felipe Derblay» y el drama en seis actos «Emilio Zola».

REINA VICTORIA Rossino y su Carlitos se despidieron anoche, obteniendo un nuevo y resonante éxito.

Hoy, extraordinaria reaparición de la notable y bella canzonetista Conchita Ulla, artista predilecta de nuestro público y que tan merecidas ovaciones alcanzó la temporada pasada en este teatro.

También actuará la simpática bailarina Palmira López y la aplaudida cancionista Sandalia Castoldi.

Además se estrenarán la tercera y cuarta partes de la colosal peluza Jelis, y se exhibirán por segunda y última vez las primera y segunda partes de tan aplaudida y grandiosa cinta.

En breve, importantes debuts.

SALON IMPERIAL Hoy se estrenará la interesante cinta «King, teniente de policía», de original argumento y se proyectará por última vez la emocionante film «La Venus trágica».

COSAS TAURINAS

Los que lo estropean todo

Decididamente los toreros son más desgraciados que un gato ajeno.

¿A quién se le ocurre no dejarse llevar y traer por los revisteros de cámara? Esto, en China no sé, porque en China si se dejan la cola es por un mero capricho capilar; pero en España, la anomalía en cuestión es de una gravedad que descaecaría.

Naturalmente que resulta un poco molesto—y mucho más si la pesadez moral se parece a la física—el que un señor, por el solo hecho de distinguir los jaboneros sucios de los dependientes de ultramarinos aseados, se lleve la manita a la cabeza y se pase la existencia fiscaliza que se fiscaliza en la vida particular del señorito torero correspondiente. Claro que esto, si se toma por el lado de la tutela desinteresada, no puede estar más en su punto, teniendo en cuenta que hay coletados de postín con un afán de quitarse el tipo en franquichelas y otros excesos que dan ganas de prestarles las piernas propias para que puedan hacer el paselito sin caerse.

Pero como estas fiscalizaciones tienen por lo regular un origen vanidosillo, bueno será que los toreros «amenazados» por revisteros tutelares se vayan rebelando poco a poco. Porque de seguir y fructificar la creencia de algunos señores, va a ser cosa de ponerse un gorrito como las amas que no son secas, y dedicarnos a buscar un torero que se deje llevar al Retiro y azotar de vez en cuando.

—Buenas tardes, don Efigenio. Venía ¿sabía usted? a pedir permiso para ir mañana de excursión a Torrelodones.

—¿Tá de excursión?

—Sí, señor; la verdad. Y no es que uno se sienta turista; al contrario: los turistas son los que menos excursiones hacen; es que ayer me encontré con Olegario el de la tasca, y va y ego y me dijo, dice: ¿Vieés de jira? Anda, que llevamos hasta tortilla de escabeche y un Valdepeñas rebajac que hace cruzar na más de mirarlo. Lo cual que yo dije que sí, y esto es.

—Buono, mira; que te hurgues en las narices, pase; que no te laves la cara, pase; que no des un solo pase cuando cojas la muleta, pase; pero que te quieras recoger tirando a lo campestre, no y no.

—¿Pero don Efigenio...?

—He dicho que no, y si no estás conforme, mañana publico un artículo diciendo que eres esto, lo otro y lo de más allá; ¿Pues estaría bueno, hombre! El caso es que los toreros están obligados a doblegarse cuando el revistero quiere, a estornudar volviendo la cara, lo cual que no es clásico, y a hacer la santísima voluntad del ángel tutelar correspondiente.

Por mí ¡potea, Pérez, y que siga la cosa! El caso de Pastor y Echevarría, con sus mediadores, me da la razón.

«Paco Censuras,»

REGISTRO CIVIL

Distrito del Norte Nacimientos.—Luis Navarro López. Defunciones.—Isabel Ramírez Correa. Matrimonios.—Ninguno.

Distrito del Sur Nacimientos.—Guillemina Carmen Rafaela Pérez González, José Fernández López, Carmelo Alcaraz Fernández y Juana Martínez Pérez. Defunciones.—María de los Angeles Gallet Ramírez y Francisca Quintana Martín. Matrimonios.—Ninguno.

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando a S. E. En el día de ayer cumplimentaron a S. E. los señores jefes y oficiales: Comandante don Manuel Bejar. Médicos primeros, don Antonio Cordero y don Pedro Sáiz. Veterinario primero don Venancio de Lucas.

Capellán segundo don Diego Vicente. Capitanes, don Santiago Amado, don Joaquín Mayorga, don Emeterio Ortega y don Gerardo Huguet. Tenientes, don Juan Bascon, don Epifanio Prada, don Arturo Prada, don Arturo Bermúdez de Castro, D. Vicente Luque, don Fernando Capaz, don Román Cuartero, don José Bañal, don Eusebio Pérez, don Luis de Alfaro, don Rafael Zazuola, don Emilio de los Ríos, don Luis Fernández, don Antonio de Cerranz, don Emilio F. Martos, y don José Bas Ochoa. Médico segundo don Manuel Crespo. Teniente coronel don Enrique Lience.

Al General en Jefe, se han remitido las siguientes instancias: Del capitán don Francisco Sola Abad, para las Regulares de nueva creación; primer teniente don Francisco García Gómez, cabo José Abad Moitú y de los soldados Bartolomé Anglada y José Moyano López, para las Regulares número 2.

El teniente coronel Lience Procedente de Kandusi, ha llegado el teniente coronel del Regimiento de África don Enrique Lience.

Pasepartido Han sido pasepartido para la península el soldado de la Comandancia de Acillería Esteban López Martínez.

Los relevos Ha marchado al campo todas las fuerzas de San Fernando, que se hallaban en la plaza, excepto las tres compañías, que dotan a relevar a las del regimiento de Ceriñola que guardan las plazas menores.

La última compañía de San Fernando, que quedaba en Melilla, marchó a Zelúa. Ayer llegó la cuarta compañía del tercer batallón del regimiento de África. En días sucesivos, vendrán las tres únicas compañías de este regimiento que aún continúan en el campo, ó sea una de cada uno de los tres batallones.

La plana Mayor del regimiento de África se encuentra ya en la plaza, como así mismo el coronel don Enrique Baños, que ha hecho entrega al coronel Sr. Ribal del territorio de Kandusi.

Servicio de la plaza para hoy Jefe de día: teniente coronel de África don Enrique Lience. Imaginaria: teniente coronel de Alcántara don Miguel Vaello. Juez de guardia: capitán don Ricardo Fajardo.

Imaginaria: Teniente coronel don Rafael F. Castro. Hospital y provisiones: África cuarto capitán. Reconocimiento y artículos de piensos: Alcántara 4.º capitán. Parada: África y Depósito de Ganado. Principal: África (Santiago). Parada en el Río de Oro: África. Oficiales y sargentos de vigilancia: África. Ordenanza del Jefe de día, Faxidri. El comandante sargento mayor, Manuel García Muela.—Y.º B.º, el coronel jefe de E. M., Jorge Fernández Heredia.

Ricardo Fius

Sastrería.—Alfonso XIII, 6

Avista a los Sres. clientes que esperaba la GABARDINA INGLESA color KAKI VERDUZO, que está, por fin, ha llegado con todas sus especiales garantías.

Dr. Cordero

ESPECIALISTA EN ENFERMEADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 a 5 López Marín, 6, pral. dra. (Conflicción a Canalejas)

REGALO

No hay regalo más agradecido ni que más tiempo dure que una bonita alhaja. Recomendamos la Joyería de J. Madrid, por su gran surtido y ser casa de toda confianza.

Alfonso XIII, 13 747-b

ACADEMIA DE MÚSICA

Señorita María Ripuente

Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid. Pina de estudios, el del Conservatorio. General Buceta, 2, pral. dcha. 84-a

Sarna

El producto patentado Sulfuro caballero, no tiene los inconvenientes de los demás sulfuros y cura la sarna en DIEZ MINUTOS. De venta en Melilla: Farmacia La Fé, Alfonso XIII, 35. Folleto gratis 70-a

Cirujano-dentista

EUSEBIO MORANCHEL CONSULTA DE 10 A 12 y de 4 a 6 EXTRACCIONES SIN DOLOR O'DONELL, 18, principal. 70-a

LA MODA

En defensa de la sencillez

La moda, en su manifestación de gran gala, como la ha llamado una brillante escritora madrileña, absorbe toda nuestra atención, haciendo que olvidemos sus aspectos sencillos, sus manifestaciones humildes que no por ser una cosa y otra pierden el encanto de la novedad, que es, sencillamente, a lo que se reduce la moda, esté o no esta novedad, traducida en sedas y costosas aplicaciones.

Quiero decir, amigas mías, que nuestra preocupación se circunscribe al leo prieto de creer que no es moda aquello que no va rodeado de un «gusto» de suntuosidad. A nuestras manos llega un figurín en la confesión del cual han de intervenir, principalmente, las aplicaciones caras, los paños más costosos y lo aceptamos abiertamente, persuadidas de que aquello y no otra cosa, debe ser la moda femenil; pero, si un modisto lanza una moda sencilla, que debe ser «expresada» en franela blanca ó de color por ejemplo, porque para eso fué creada, pensamos:

«Bah, ésto no va con nosotras! También se ha de dedicar un raito de atención a las mujeres de mal gusto.

Es un pecado del que a fuer de sinceras hemos de acusarnos y yo la primera.

Pero es preciso recapacitar y corregirnos seguras de que al hacerlo, en bien nuestro laboramos.

Claro que sería locura en mí suponer que vamos a asistir a una «solre», a una representación teatral, a una comida de gala con el pobre ornato de una blusa de franela. Solo con pensarlo, me tacho de loca; pero hay actos en que...

Pensad detenidamente en que vosotras mismas desechando los prejuicios de que

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Sarrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida

CATARROS CRÓNICOS REMEDIO EFICAZ CAVERNINA BAILÉN - VENTA - Droguería Modelo ALFONSO XIII, 18 851-a

PROTEGER LA INDUSTRIA NACIONAL TALLERES MECANICOS de Construcción y Reparaciones Fundición Española Benito Tirado y C.ª (S. en C.) Carlos V. 9 (Industrial) Teléfono 150

FARMACIA del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 36 Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico. Servicio Médico-Farmacéutico sin interrupción día y noche VENDAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALL ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

L. Escano Caparrós Calle del Cauce, núm. 15 Fábrica por destilación de aguardientes y licores de puro vino. Depósito de vinos de todas las regiones de España. Exclusivo depósito del CHAMPAGNE VICTOR CLEGGUET. Depósitos del amonillado Fino gaditano, manzanilla C. de Oteolaurrechi y del Vermouth Fratelli y Branca de Milano. Surtido de licores finos de Puerto Caldo. Alcohol desnatado... 2,30 pias. litro. Idem cútico puro... 3,25 pias. litro.

Diversas noticias Zapatas de abrigo para niñas se venden en la zapatería las tres bes. Alfonso XIII, 34. Precio fijo invariable. Ventas un veinte por ciento más barato que nadie. La condesa Donaire

JABÓN ZOTAL Medicinal y de tocador Al Vivero El guardia Bernabé Gallego condujo al Vivero un becerro castaño que encontró en la vía pública. Robo Durante las últimas horas de la madrugada de ayer cometióse un robo de escasa importancia en un establecimiento situado en la Bateria J., propiedad de don Antonio Muñoz. Curado La ha sido en la Casa de Socorro el moro Maimon Belberdar, que fué mordido por un perro en la calle de Estopiñán infiriéndole una herida de alguna importancia. «El collar de miss Alicia,» Extraordinarias aventuras del célebre detective William Brunning, es la obra policíaca más original, más artística, más interesante y más sensacional que se ha escrito hasta el día. Supera a las más atractivas medio millón de ejemplares. «El Collar de miss Alicia» es el éxito definitivo del género políuaco. Una peseta el ejemplar en las principales librerías.

Dr. BONET Especialista en enfermedades de la GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Sor Josefina. CONSULTA de 4 a 6 117-a

Dr. García-Martínez OCULISTA DE 2 A 4 LOS DIAS PARES General Polavieja, 50, 1.º derecha (Graduación científica de la vista) 388-a

«El Telegrama del Rif» PUNTOS DE VENTA MALAGA: Librería de don Enrique Rivas Beltrán. MADRID: Francisco Luñán, Plaza Celestino, kiosco. BARCELONA: Federico Larroche, Hospital, 10. TETUAN: Santiago Muñoz, Plaza España. ARGEL: Julio G. Díaz, corresponsal de periódicos. TANGER: A. Arévalo, Librería Española.

De interés local Permisos.—Se han concedido los siguientes: A don Guerson Benarroch, don Antonio Efofens y don Francisco López, para hacer reparaciones. Alfa.—La primera sección remite acta de la recepción definitiva de los nuevos locales del Cementerio. Relación.—El médico del primer distrito remite relación de las familias que ha visitado.

Dr. Martínez Zaldivar Enfermedades secretas del hombre y de la mujer Consulta de 3 a 6. López Moreno, 4 111-a

EDICTO

El General Presidente de la Junta de Arbitros de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que habiéndose dispuesto por Real Orden del Ministerio de Estado fecha 28 de Julio último, se cumple en la Zona Española de Melilla, en todas sus partes, la legislación vigente en la Península sobre circulación de automóviles por las poblaciones y carreteras del Estado y ampliada dicha Real Orden por otra dada por el Ministerio de Fomento en 14 de Diciembre próximo pasado, confiriendo al Excmo. Sr. Comandante General de este Territorio, iguales facultades que el Reglamento de 17 de Septiembre de 1909 asigna a los Gobernadores Civiles, se previene a los dueños de automóviles para que en el plazo de dos meses, soliciten de dicha superior Autoridad el reconocimiento de los coches y examen del mecánico-conductor, con sujeción a las tarifas fijadas de Real Orden de 19 de Agosto de 1911, así como los correspondientes permisos para la circulación, siendo requisito indispensable para poderse verificar los exámenes, que los conductores reúnan las condiciones exigidas por Real Orden de 26 de Marzo de 1914 y que además, el coche se halle habilitado para circular.

Las instancias deberán ser dirigidas al Excmo. Sr. Comandante General de este Territorio y presentadas en la Dirección Facultativa de la Junta de Fomento, acompañadas de una nota descriptiva del automóvil, con arreglo al cuestionario aprobado por Real Orden de 24 de Febrero de 1915.

Lo que se hace saber por el presente para que se pongan en las condiciones exigidas por la Ley los dueños y conductores de los automóviles que se hallan inscriptos en esta Junta a que en lo sucesivo lo verificaran, procediéndose, después de terminado el plazo de dos meses concedido, a la denuncia y multa correspondiente de aquellos que no hayan llenado los requisitos exigidos.

Melilla 31 de Enero de 1917. -Monfeverde.

FRANCISCO R. CALVACHE

GRAN ALMACÉN DE CEMENTOS Y YESOS

Cementos de Fraderas y Bustems, de Barcelona. Exclusiva LANDFORT, el Non Plus Ultra de los cementos españoles. PULPO ARTIFICIAL, YESOS de la importante fábrica LA RIOJA, de Almería.

ALMACÉN: GENERAL POLAVIEJA, NÚM. 10.- Para pedidos y avisos en el mismo y O'DONELL N.º 18, bajo, izquierda. Teléfono n.º 151

Bodegas de vinos finos de Montilla y Valdepeñas

DEL

COSECHERO Y EXPORTADOR: José López de la Manzanara

Almacenes por mayor de Aceites y Cereales General Polavieja, 54 y 62. - Melilla

Bodegas principales en Montilla y Manzanara CASA CENTRAL: EN CORDOBA

394-a

Nuestra Sra. de los Llanos

SERVICIO PERMANENTE CARROZAS DE LUJO

Unica casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros a precios sin competencia. Inmenso surtido en ataúdes de gran lujo. Concesionaria exclusiva para enterramientos de señores Jefes, Oficiales, clases e individuos de tropa que fallezcan en los Hospitales Militares.

COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29. - TELÉFONO 285

Despacho: PRIM, 16 + Teléfono 188 Sucursal en Nador: GENERAL JORDANA

Flores y Plantas del Jardín Valenciano

Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto a la Administración de Correos

Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos a precios económicos. Confección de canastillas, ramos, guiraldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud. ARREGLO DE JARDINES CUIDANSE DE SU CONSERVACIÓN

CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2. Teléfonos 36 y 99

F. DE AZQUETA

HUELVA - MELILLA

Artículos para la Industria. -- Minas y Ferrocarriles. -- Efectos navales.

Aceites minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Aceros para barrenos, Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc.

Calle General Pareja, 4, y O'Donnell, 25

17-a

ALFREDO RODRÍGUEZ

DEPOSITO DE CARBONES MINERALES SEGUROS MARÍTIMOS

CONSIGNACIONES DE VAPORES. Fletamentos Cereales. Comisiones y Representaciones.

MELILLA OFICINAS: Actor Tallaví, 4. Teléf. 7 ALMACENES: Barrio Industrial. Teléfono 55 SE ALQUILAN ENCERADOS

Trabajo a domicilio 7 DUROS semanales

elaborando desde cualquier localidad sorprendente artefacto NUNCA VISTO, adecuado para todos. Muestras e instrucciones gratis. Apartado 689. Madrid 801-c

Pastillas J. Miró Espectorantes y calmantes Curaciones de toda clase de tos, por rebelde que ésta sea UNA peseta caja en farmacias y droguerías 172-a

París Mode Casa de la Francesita O'Donnell, 31 Marabú, terciopelo, sedas, cintas, encajes, corsés, ropa blanca, sombreros para señoras. Gran surtido de artículos para baile y carnaval. 102-a

Esteban P. Piquer Almacén de Comestibles al por mayor Comisiones y Representaciones Teléfono 295. - Apartado correo 15. - Prim, 15 MELILLA. 730-b

RECONSTITUYENTE El más energético de los reconstituyentes es el VINO DE BAYARD

Peptona fosfatada, que devuelve la Salud y la Fuerza a las personas débiles. Depósito en todas las farmacias Collin y Comp. - Paris 54-a

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten solicitudes de defunción en la administración de este periódico

Gallego y Valero

Málaga-Melilla TRANSPORTES COMBINADOS CORRESPONSALES: Barcelona.-E. Buzó Lábora, Paseo de Colón, 17. Valencia.-Quiñones Monfort y Laimosa, plaza de la Reina, 14. Alicante.-A. Pérez Pérez, consignatario. Almería.-Joaquín García Gómez, Alvarez de Castro, número 14. Ceuta.-A. Pérez Mantilla. Anadad.-Ramón Madrid. Madrid.-Finiters y Montañón, Alcalá, 10. 134-a

COLCHONERÍA Barcelonesa Especialidad en confecciones a la Inglesa, Francesa, Española y Americana. Venta de lana, miraguano, borra y vegetal. Telas adamascadas y listas de primera, segunda y tercera clase. Se hacen colchones a domicilio. PRECIOS ECONÓMICOS Conde del Serrallo, 4 378-a

La Verdad de la Sierra de Huelva JOSÉ MOYA

Abundante surtido en jamones y embutidos de todas las regiones.

Especialidad en los de la Sierra de Huelva Vinos de Huelva y Alicante

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR Precios especiales a Cantineros

9 de Julio, 31.-Barrio Real Sucursal en Melilla:

PLAZA CUBIERTA CASSETAS 21 Y 23 163-a

¡Alerta! ¡Alerta! ¡Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN sin serlo. Llamamos a la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecen, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre Sociedad Anónima Vichy Catalán, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven, 71-a

ECONOMATO MILITAR

Table with 3 columns: Item, Unit, Price. Includes items like Jamon en dulce, Chorizos de Cantimpalos, Almendras tostadas, etc.

GRAN FOTOGRAFÍA

de RICARDO GOMEZ

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos. Especialidad en retratos de niños y retratos en tarjetas postales. Últimas novedades en fondos. Muebles de galerías. Hay preciosos trajes de moros y moras y magníficos mantones de manila y mantillas blancas

CAVALEIAS, 5 (Frente al T. de Velazco)

LA MODA Miguel Alcaráz

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en calzado de todas clases para la presencia: te es acción: General O'Donnell, 5

La Siempreviva

EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES

La primera establecida en Melilla. - Unica que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO. - Gran surtido en coronas, plumas y porcelana. Premiada con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SERVICIO PERMANENTE Coches Fúnebres desde 5 pesetas Servicio. - ENTIERROS a precios sin competencia.

Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitros para hacer los servicios a los pobres de solemnidad.

Cocheras: Barrio Industrial, Teléfono núm. 156 Despacho: Ros de Olano, 1. (Esquina a Arturo Reyes y Alfonso XIII). Teléfono núm. 46

Esta casa cuenta con varios COCHES ESTUFAS entre ellos una GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla. 31-a

Sección de anuncios económicos

ALQUILERES

Traspaso o alquiler el acreditado Café Universal. Mar Chica, 44. 1211-c

Se desea alquilar cochera para tres o más carruajes situada Barrio Industrial o Tesorillo. - Razon, Mezquita 17. 1201-c

COMPRAS Y VENTAS

Se vende ó traspasa con 6 sin existencias por no poderlo atender un magnífico establecimiento de ultramarinos, calle 18 Julio, n.º 5, próximo al mercado Barrio Real. Razon, General Villalba, 26. 1249-c

Compró muebles Pago más que nadie. Avisos al 'Crédito del Trabajo'. Gran Capitán, 9, principal. 1024-c

Depósito de tapones de corcho, parcas y demás objetos del ramo. Despacho en el muelle. Frente Aforos. 978-c

Muebles. Más baratos que nadie en el Todo de Ocasión. Castelar 14. Verio y os convecera. 849-c

Compañía Anónima 'San Luis'. Esta Compañía no vende más aún salado por haber terminado todas las existencias. 1222-c

Se vende un motor de gasolina, de tres caballos. Darán razón, Plaza Hernández, n.º 9. 1095-c

Se venden chimeneas de marmol y un magnífico lavabo artístico de marmol. Calle Mar Chica, 55, barrio Real. 1214-c

Vendo muebles. Donde más barato se compra. 'La Andaluza'. Teresa Soto, Margallo número 4. 898-c

Gabones de niño, pollito y caballero en todas las clases y precios. Surtido inmenso en trajes de lana de todas las formas y tallas. 'La Madrileña'. Alfonso XIII, 30. 1005-c

Almacén de las Minas. Alfonso XIII 32 y Castelar 2. Ef treinta por ciento de rebaja en los géneros de punto, ropas hechas y cambiadas. Abrigos de niño, desde 15 pesetas. Para caballero desde 30 pesetas. Trajes hechos para caballero, confección fina, desde 30 ptas. 1177-c

Labradores. Vendo sarmientos lopados al día. Bartomé, Marina, 20. 827-c

Se vende una cabra de buena raza recién parida. Razon: Vara de Rey, 1. Belloneros de Santiago. 1267-c

Se vende tienda de comestibles. General Bucea, 34, esquina a Querol. 1258-c

Vendo chapas oculadas galvanizadas a precios baratísimos. Calle General Bucea, número 20. 1203-c

Se venden: una casa en Nador, que renta 200 pesetas mensuales un solar tapado, inmediato a la casa; y un taller de construcción de carruajes con todas las herramientas. Informarán en Melilla, calle Castelar, número 5. 1262-c

COLOCACIONES Modista en blanco y color se ofrece para casas de familia y en su casa, María Navarro, Padre Lerchundi, número 3. 1225-c

Ma de cría media leche, se ofrece, Montemar, 7. 1205-c

CONSULTAS

Callista y practicante en cirugía. Consulta de 8 a 12 y 4 a 6. Querol, núm. 2, principal, izquierda, Barrio Obrero, Pedro Aranda. 494-c

HUÉSPEDES

Se admite un huésped. Medina Sidonia 2, Mantelete. 1252-c

ACADEMIAS

Clases prácticas de francés: tres veces semanales, 5 pesetas por mes. Honorarios anticipados. Colegio español-francés, General Polavieja, 23, 1.º, pral, derecha. 1237-c

Academia de música. Profesor, Enrique Moreno. Enseñanza por el programa oficial. - Martes, jueves y sábado, de once y media a una y media. - Sofleo, 750. Sofleo y piano. 10. General Margallo, 7, pral, centro. 1263-c

Si debemos ir a la guerra obtendré ventajas el que hable francés. Lunes 5 apertura cursos económicos por profesor Berlitz, once años Paris. Precio UN REAL lección pagadero adelantado por día, semana ó mes. Caballeros 7 a 10 noche. Señoras 4 a 6 tarde. Inscribiris sábado y domingo sin falta. Arturo Reyes, 9, pral, delia, a todas horas. Número limitado. 1266-c

OFERTAS Y DEMANDAS

Se ofrece Administrador de finanzas, Francisco López, Prim 13, principal, izquierda. 4-c

Servicio de automóviles para alquiler y se vende. Mallorca 10. Barrio Real. Esteban Ocaña. 1117-c

Partos: Doña Encarnación Navarro de González. Profesora en partos. General Margallo número 8. 1053-c

Castroja de J. Esteller. Se hacen uniformes militares, trajes para caballero y toda clase de prendas a precios sumamente económicos. General Margallo 12, Melilla. 267-c

Canchá. Fábrica de sellos. - Ejecución perfecta. Promulador económica. General Margallo, 7, pral. 1264-c

Bailes de máscaras. Todas las noches de bailes de máscaras, se servirán cenas en el establecimiento friduría 'La Isla'. Plaza Monferrer Pelayo, número 2, hasta las cuatro de la madrugada. Vinos de todas marcas. 1268-c

Corsetera sevillana. - Se construyen de 15 pesetas en adelante. Especialidad para novia. Últimas creaciones de París y fajas para el desenso de la matriz, con aparatos para quebraduras de ingle y de ombligo y fajas corsets para reducción del vientre. Premiada con diploma de honor. Carlos de Arellano, 5, izquierda. 17-c

Partos: Doña Cristina Martín de Puertas. Profesora de la Junta de Arbitros del primer distrito de esta plaza, Exmatrona municipal de los Ayuntamientos de Granada y Almería, de las manías y del Instituto Médico-quirúrgico granadino. General Margallo, núm. 11. 936-c

Doña Dolores Rojas. Profesora en partos. Consulta de enfermedades del embarazo. Polavieja, núm 17. 1117-c

Folleto de 'El Telegrama del Rif' (190)

Su Alteza el Amor

POR

XAVIER DE MONTEPIN

CASA EDITORIAL SOPENA

señora de Chaslin - me dijo - padece una afección al corazón, y desahuciada de los médicos, le queda muy poco de vida; su esposo, por lo tanto será libre, y es necesario que la señorita de Lassez se deje amar de éste y que sea Duquesa. - ¡Ah! miserable! - dijo Roger. - ¡Y el Duque os ha amado! - murmuró Armando. - El Duque me ha amado, pero juro ante lo más sagrado, que yo no he alentado ese amor, y que no tengo que reprocharle la más insignificante coquetería. Mariana Gilbert notó las maniobras del señor Duque, y creyó en mi complicidad, originándose con este motivo una violenta discusión, que recorda-

ros, entre el Duque, la Duquesa y Mariana. Entonces quise abandonar el hotel; pero a la media noche penetré en mi cuarto mi perseguidor, enterado de lo que había pasado, y me prohibió realizar mi propósito bajo pena de muerte. Yo, convencida de que cumpliría su amenaza, incliné la cabeza y me quedé. - ¡Y por qué - dijo el señor Logeryl - no habéis dicho todo eso en el momento en que se despertaron aquellas terribles suposiciones en la señorita Elena y en Mariana? ¡Con eso habríais señalado el asesino de la Duquesa! - ¡El asesino! - dijo Blanca, espantada. - ¿Qué decís? ¿Creéis que verdaderamente se ha cometido un crimen? - ¡Indudablemente - contestó Armando. Blanca pareció reflexionar, y después, como hablando consigo misma, murmuró: - Eso no es posible. - ¿Por qué? - preguntó el sustituto. - Porque yo era la única persona que suministraba a la Duquesa las medicinas. - El hombre que, según habéis confesado, penetraba en el hotel, pudo muy bien cambiar el frasco que contenía los gránulos. Blanca pareció aterrizada ante aquella revelación. - ¡Dios mío! - balbuceó. - ¿Habrá sido capaz de hacer eso? - ¡Sí - dijo Armando; - y prueba de ello en que la señorita Elena ha encontrado sobre la alfombra del cuarto, y cerca de la cama, en que estaba su madre de cuerpo presente, un gránulo que, analizado, ha dado por resultado ser veneno. - ¡Miserable! ¡Ahora supondrán que soy cómplice de ese infame. - ¡Eso nunca! - exclamó Roger. - Yo sé por qué salisteis del hotel con mi padre aquella aciaga noche, y no puede recaer sobre vos ninguna sospecha. - Señoría Adriana - interrumpió Armando, - decidnos quién es el asesino. Entregarnos a ese hombre es vengar a la Duquesa a quien tanto amabais, es también demostrar vuestra inocencia. - Pues bien - respondió Adriana, - aunque al denunciarle me juego la vida, porque su venganza me seguirá por todas partes, estoy resuelta a morir para que se haga justicia: ese miserable se llama Pedro Redón. - ¡Ah! ¡El que estuvo comprometido en el asunto de Courbevoie! - murmuró

el sustituto. - ¿Dónde se le podrá encontrar? - No sé dónde vive; sólo os diré que me espera esta noche a la diez en punto en una casita de la calle de Compans, a donde me ha ordenado que comparezca, bajo pena de muerte, y declararle que estoy dispuesta a casarme con el duque de Chaslin. - Esta misma noche os libraré de él; pero por muy grande y legítimo que sea el horror que os inspira, he de carearos con él. - ¿Es de absoluta necesidad? - dijo Blanca temblando todo su cuerpo. - Absolutamente. Es necesario que digais: «Ese es Pedro Redón, mi perseguidor, el infame que me tenía subyugada y que me inducía al crimen.» El temblor de Blanca se aumentó. - ¡He de decir esto en presencia suya! - balbuceó - ¿tendré fuerza bastante? El señor de Logeryl frunció el ceño y preguntó con voz severa: - ¿Qué teméis? Blanca comprendió que el sustituto empezaba a sospechar, y respondió apresuradamente: - ¡Yo, nada! - La situación habrá cambiado mucho y no teneis nada que temer.

- Es verdad; tendré fuerza y valor para decirlos: «ese es Pedro Redón, el fufame que tenía mi vida en suplicio y quería hundirme en la vergüenza.» - Bien, querida Adriana - exclamó Roger. - Gracias, señorita - dijo Armando. - No quedaré vengada hasta que haya visto a Pedro Redón y le haga confesar su crimen y proclamar mi inocencia. Ahora os suplico, Roger, que me dejéis sola con el señor de Logeryl, porque tengo que decirle una cosa que vos debéis ignorar, al menos en este momento. No me esperéis; yo volveré sola al hotel. Roger, inquieto y admirado, abandonó el despacho de Armando. - Señoría - dijo el sustituto casi tan admirado como Roger, - ¿es decir, que aún no me habeis manifestado todo lo que se relaciona con ese hombre? - ¡Sí, señor; pero me queda por enterar, no al magistrado, sino al amigo y aliado de la familia, de Chaslin, de una resolución que creo de mi deber tomar, y que es una consecuencia inmediata de lo que está pasando. - Explicaos, señorita. En el momento en que Blanca iba a hablar llamaron consuavidad a la puerta.

- Entrad - dijo Armando. El portero entró, entregando una tarjeta. Armando, después de leer el nombre escrito en la tarjeta, dijo: - Dejadla pasar. Un momento después la señorita de Chaslin entraba en el despacho, quedando sorprendida al ver una mujer en aquel sitio. Blanca estaba en la obscuridad. - Aceraos, querida Elena - dijo Armando. La falsa Adriana dió dos pasos hacia adelante, colocándose en medio de la luz. La hermana de Roger palideció al verla, haciendo instintivamente un movimiento para retirarse. - Venid, Elena, os lo suplico - continuó Armando; - un motivo grave y digno de respeto ha traído aquí a esta señorita. - ¡Sí - dijo Elena, haciendo un esfuerzo, - ha venido a comunicarnos su próximo casamiento. - ¡Su próximo casamiento! - dijo Armando, estupefacto. - Con Roger. Aunque mi padre rehúsa su consentimiento, mi hermano quiere pasarse sin él. Si ignorabais esta noticia, os la comunico.

El portero entró, entregando una tarjeta. Armando, después de leer el nombre escrito en la tarjeta, dijo: - Dejadla pasar. Un momento después la señorita de Chaslin entraba en el despacho, quedando sorprendida al ver una mujer en aquel sitio. Blanca estaba en la obscuridad. - Aceraos, querida Elena - dijo Armando. La falsa Adriana dió dos pasos hacia adelante, colocándose en medio de la luz. La hermana de Roger palideció al verla, haciendo instintivamente un movimiento para retirarse. - Venid, Elena, os lo suplico - continuó Armando; - un motivo grave y digno de respeto ha traído aquí a esta señorita. - ¡Sí - dijo Elena, haciendo un esfuerzo, - ha venido a comunicarnos su próximo casamiento. - ¡Su próximo casamiento! - dijo Armando, estupefacto. - Con Roger. Aunque mi padre rehúsa su consentimiento, mi hermano quiere pasarse sin él. Si ignorabais esta noticia, os la comunico.